



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 265/2016

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2016.

RECONOCE LA CDHDF LABOR DE LA CONSEJERA MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ DURANTE CINCO AÑOS

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) reconoce la amplia trayectoria y aportes de la Doctora Mónica González Contró, quien durante los últimos cinco años se desempeñó como Consejera Honoraria de este Organismo Público Autónomo y quien en este 2016 concluye su designación.

Sus aportes han sido fundamentales para el reconocimiento y protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para concebirles como titulares de derechos y, por tanto, exigir la protección de sus derechos derivados de la Constitución, los Tratados Internacionales y la normativa nacional y local.

Mónica González Contró es Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Doctora en Derechos Fundamentales por la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente es Abogada General de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM), especializada en el tema de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a la par de Coordinadora del Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación.

Durante el período en que se desempeñó como Consejera de la CDHDF, se destacó por su visión innovadora, por tener argumentos propositivos, por hacer del derecho una herramienta transformadora, y por su trabajo a favor de la creación de una sociedad y un estado de derecho democrático y justo.

En la gestión del Rector de la UNAM, Doctor Enrique Luis Graue Wiechers, fue designada como Abogada General de la máxima casa de estudios. Sin lugar a dudas, bajo su conducto, la UNAM marcará un precedente nacional en lo que respecta a la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género en el ámbito académico.

La CDHDF le agradece por el intercambio de ideas y argumentos, por expresar y discutir colegiadamente temas sustantivos para la vigencia y protección de los derechos humanos de quienes habitan y transitan esta ciudad, y por tener siempre una mirada progresista en los asuntos de la vida interna de este Organismo.

En la defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, en la construcción de la cultura de la legalidad, en el empuje de los procesos de democratización que nuestra Ciudad requiere, en la búsqueda de la igualdad de género, en la educación de los derechos humanos; en todos estos ámbitos, sin lugar a dudas, desde este Organismo Público defensor de Derechos Humanos sabemos que seguiremos contando con el apoyo de la Doctora Mónica González Contró.

